

**DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS**

**OFICIO: OM/DOM/209-23**

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de abril de 2023

**LIC. JOSÉ FRANCISCO REYES NOVELO**  
DIRECTOR GENERAL DE LA  
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS  
PRESENTE.-

El presente es para informarle que una vez revisado por la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor el manual de organización de la Dirección Administrativa de la Junta Estatal de Caminos a su digno cargo, y que cumple con la metodología establecida, ha sido **APROBADO** para su registro y autorización.

Para tal efecto solicito que en un término de 20 días hábiles a partir de recibido el presente, remita a la Dirección de Organización y Métodos el manual impreso en tres tantos originales debidamente signados, además de respaldo informático (CD). Es importante recordar que dicho manual deberá ser impreso con la fecha de aprobación (mes y año), así mismo, el (los) respectivo(s) organigrama(s) deberá(n) contar con la certificación del Titular Administrativo, además de la validación de la Dirección General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.

De no recibirse el manual y su respaldo en el tiempo y forma señalados, dicha aprobación quedará sin efectos.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE DE JESÚS EPIGMENIO OLVERA ZAMORA  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

CCP. Archivo.

LIC' FJEOZ/MBL.